

QUEREMOS SUBIDA SALARIAL Y MEJORES CONDICIONES LABORALES.

El pasado 28 de enero dio inicio el periodo negociador del que será el V convenio colectivo, quedando constituida formalmente la Mesa Negociadora por los representantes de las patronales AGESFER y UNECOFE, y por la parte social los representantes de CGT (2 representantes), UGT (7) y CC.OO. (4); con el siguiente grado de representatividad porcentual: UGT-50%, CGT y CC.OO, el otro 50%.

En la mencionada reunión, CGT hicimos entrega de nuestra Plataforma Reivindicativa emanada de la opinión y la experiencia de cientos de vosotr@s que sois las concedoras de la realidad que al día de hoy existe en vuestros puestos de trabajo. Destacando varios puntos que consideramos esenciales y que además, el documento entregado está abierto a modificaciones futuras de acuerdo a las demandas de las diferentes plantillas y empresas.

Desde CGT creemos que en la actualidad existen elementos suficientes **para mejorar notabilísimamente las actuales condiciones laborales (dinerarias y normativas)** que nos dejó el anterior convenio colectivo firmado por UGT. **Y es por eso que con vuestro apoyo en cada uno de los centros de trabajo, con la solidaridad entre trabajadores y trabajadoras de las diferentes empresas, con vuestro compromiso serio de sacar adelante importantes mejoras; tenemos y vamos a conseguir mejorar.**

En la primera toma de contacto hicimos especial hincapié en la necesidad de elevar hasta un 12,5% el salario, creando una cláusula que a lo largo de la vigencia del convenio, iguale el mismo al Salario Mínimo Interprofesional (SMI); además de aplicar una subida del 2% al resto de conceptos reflejados en las tablas salariales.

En la parte social, incidimos en la necesidad de mejorar la movilidad, la promoción interna en base a los principios de Capacidad, Mérito, Igualdad y Transparencia que marca la Constitución Española. También, y debido a la existencia de centros de trabajo con elevada presión que conduce a un estrés laboral importante, la creación de un protocolo de apoyo psicológico para l@s trabajadores/as que sean objeto de agresiones y el soporte de una defensa jurídica por parte de la empresa hacia sus trabajadores/as en todo lo relacionado con su actividad laboral frente a terceros.

Desde CGT, consideramos imprescindible, la necesidad de rebajar la jornada laboral sin pérdida dineraria, hasta las 37,5 H a la semana (Trabajar menos-para trabajar tod@s). Pues nos encontramos en un país en el que las tasas de paro son vergonzosas, la precariedad insufrible... Una situación que contrasta con los beneficios empresariales declarados año tras año en sus cuentas de resultados. Es hora de equilibrar esfuerzos y repartir derechos. Es el momento para dejar de perder poder adquisitivo. Es la hora, de valorar como se debe, el esfuerzo de miles de trabajadores/as.

CGT, HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONSTANTES

Servicios auxiliares
Atención al cliente



CGT

☎ 166.287 91-506.62.87

www.sff-cgt.org / e-mail: sff-cgt@cgt.es / [f facebook](https://www.facebook.com/SFFCGT) [t @SFFCGT](https://www.tumblr.com/SFFCGT) [Telegram](https://t.me/sffcgt) <https://telegram.me/sffcgt>